



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Dependencia.-	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Torreón Coahuila
Área.-	Deporte
Trámite.-	Promoción para la participación, seguimiento y apoyo en competencias regionales, estatales, nacionales e internacionales de las personas con capacidades diferentes.
Clave del trámite.-	DIF-036
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Norma Leticia Castañeda Fernández /Directora de Desarrollo Social
Fundamento Legal.-	<ul style="list-style-type: none">- Ley de Asistencia Social – Art. 8º Cap. III- Reglamento de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón, Coahuila- Reglamento Municipal De Asistencia Social De Torreón, Coahuila - Artículos 2, 3, 8 (I, III, V, XII, XV) 12, 13, 24 (I, II, III, VII, VIII)- Ley para las personas con discapacidad - Artículos 4, 5, 6, 7, 67- Ley De Integración Social De Personas Con Discapacidad - Artículo 2 (II)- Reglamento para la atención de personas con capacidades diferentes en el municipio de Torreón, artículos 3, (III, IV), 5 (IV, V, VI, VIII, IX), 6 (I, II, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVII) 14, 15, 16, 18, 19
Formatos.-	Cédula de inscripción, Base Cero
Lugar de atención.-	Ciudad DIF: Calzada de los Continentes #500 Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio. Torreón, Coahuila.
Teléfono.-	(871) 229 33 00
Horario.-	8:00 a 16:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">- Copia de la credencial del INAPAM- Copia de identificación oficial INE- Copia de acta de nacimiento- Certificado médico que avale el tipo de discapacidad- Firma responsiva- 3 fotografías recientes tamaño credencial
Datos de Anexos.-	
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	Inmediata
Vigencia del Trámite.-	Temporal
Información adicional.-	Persona de 15 años en adelante con discapacidad (motriz, especial, débil visual, P.C. sordomudo) con habilidades para la práctica de las disciplinas del deporte adaptado, que clasifique para una convocatoria de deporte adaptado según la disciplina y tenga disponibilidad de viajar con un familiar a cargo.



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Correo Electrónico.- direcciondesarrollohumano@diftrc.com.mx

Sitio Web.- www.diftrc.com.mx

Recursos de Impugnación.-

- Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Queja ante la Contraloría Municipal